Dan formal prisión a homicida en Puebla tras 8 años prófugo

El Ciudadano \cdot 22 de febrero de 2023

Juan N. y/o Silvano Leoncio, de 64 años, cometió el delito contra una persona en 2014 en San Antonio Alpanocan, en Tochimilco



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla obtuvo auto de formal prisión en contra de **Juan N. y/o Silvano Leoncio N. de 64 años de edad**, prófugo desde hace más de 8 años tras ser acusado de homicidio calificado.

Lee también: Fiscalía ingresaría 2 mdp por cobrar reporte de documentos extraviados

El 17 de marzo de 2014, el hoy detenido interceptó a un hombre en la población de **San Antonio Alpanocan**, perteneciente al municipio de Tochimilco, donde lo privó de la vida tras dispararle con arma de fuego.

Luego de estos hechos, el agente del Ministerio Público inició la investigación que permitió identificar al probable agresor, quien **finalmente fue aprehendido tras mantenerse oculto varios años**.

El juez penal le dictó auto de formal prisión a Juan N. y/o Silvano Leoncio N. por el **delito de homicidio** calificado.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano